

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Recibe: 13:12
Anexos: No



Ciudad de México, a 24 de junio de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/154/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/116/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 “Medicinas y productos farmacéuticos”, por un monto de \$79,380.00 (Setenta y nueve mil trescientos ochenta pesos 00/00 M.N.), para la “Adquisición de Ergometrina solución inyectable 0.2 mg”, requisición No. 146/2024.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave y por el monto indicado a continuación:

FI	F	SF	AI	PP	FF	EG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	O	E	4	0	2531	1	1	B1		\$79,380.00
TOTAL															\$79,380.00

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ELABORÓ


ULISES GARCÍA CASTRELLÓN
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ


LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N DF: 2151 JUDCP: 0998
AGSS/UGC/OSR